

Maduro insta a la ONU a garantizar los derechos de los migrantes venezolanos

El Ciudadano · 28 de marzo de 2025

Entre las peticiones presentadas, destaca la liberación inmediata de 238 ciudadanos venezolanos detenidos en El Salvador



El presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, ha sostenido conversaciones con el secretario general de la ONU, **António Guterres**, y el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Volker Türk**, con el objetivo de garantizar la protección de los **derechos de los migrantes venezolanos**. Según un comunicado emitido por el canciller venezolano, **Yván Gil**, Maduro habló con Guterres el pasado 26 de marzo y este viernes 28 de marzo se comunicó con Türk.

También puedes leer: Gobierno de Trump solicita a Corte Suprema reanudar deportaciones de venezolanos bajo ley de guerra

En ambas reuniones, el mandatario venezolano subrayó la necesidad de que el Sistema de Naciones Unidas se comprometa de manera firme con la defensa de los derechos de los migrantes venezolanos, apelando al **cumplimiento del Derecho Internacional**. Entre las peticiones presentadas, destaca la **liberación inmediata de 238 ciudadanos venezolanos detenidos en El Salvador**, a quienes el gobierno venezolano considera «injustamente detenidos» y privados del derecho a la defensa.

El comunicado también señala que tanto Guterres como Türk manifestaron su disposición a **activar todos los mecanismos disponibles para restituir los derechos de los migrantes venezolanos**

«flagrantemente violados». Maduro reiteró la voluntad de su gobierno para facilitar el proceso de **repatriación de los venezolanos afectados**.

Denuncias por maltrato a migrantes deportados de EE.UU.

En paralelo, el Gobierno de Venezuela ha vuelto a denunciar los **abusos y maltratos sufridos por migrantes venezolanos en centros de detención en Estados Unidos**. Según informó el ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Justicia y Paz, **Diosdado Cabello**, los venezolanos deportados recientemente llegaron a Venezuela **tras varios días de malos tratos**.

Cabello denunció que **178 venezolanos** que fueron deportados desde Estados Unidos el viernes 28 de marzo, tras ser dejados en Honduras, habían pasado **tres días sin comer y permanecieron esposados durante su traslado**. «Eso es tortura, son malos tratos, es violación de los derechos humanos», afirmó el ministro en un programa radial.

Asimismo, el funcionario señaló que los migrantes pidieron que el **gobierno venezolano no abandonara a quienes aún permanecen en centros de detención en Estados Unidos**. Cabello también mencionó la falta de información oficial sobre los migrantes venezolanos que fueron trasladados a El Salvador el pasado fin de semana.

Este conjunto de denuncias y acciones diplomáticas evidencia la creciente preocupación del gobierno de Maduro por la situación de los migrantes venezolanos, quienes enfrentan **condiciones difíciles tanto en los países de destino como durante los procesos de deportación**.

Fuente: Agencia Xinhua/El Ciudadano

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano